



Ayuntamiento de **La Oliva**

ANUNCIO

Por medio del presente se hace de público conocimiento que con esta misma fecha, el Alcalde Presidente de esta Corporación ha dictado la siguiente resolución:

<< Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección de una plaza de Técnico de Administración Especial, Funcionario en régimen de Interinidad, mediante sistema de Concurso Oposición del Ayuntamiento de La Oliva de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 09 de marzo de 2017, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

Vista la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos una plaza de Técnico de Administración Especial, Funcionario en régimen de Interinidad, mediante sistema de Concurso Oposición del Ayuntamiento de La Oliva, aprobada mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 31 de julio de 2017:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- _ CABRERA DEL TORO, JORGE ALEJANDRO
- _ CABRERA PADILLA, AUXILIADORA DEL PINO
- _ DIAZ PEREZ, FRANCISCO ROBERTO
- _ FONTES CABRERA, MARIA YOANE
- _ GARCIA SEGURA, ANGELES
- _ NOLASCO TORRES, FRANCISCO JAVIER
- _ PARDO SIERRA, CAROLINA

RESUELVO

PRIMERO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

- **PRESIDENTE:** D. Miguel Ángel Guerra Naverán
- **SUPLENTE:** D^a. Elena Gómez Santamaría

- **SECRETARIA:** D^a. Raquel Antón Abarquero
- **SUPLENTE:** D^a. Sara Ortiz Luque

- **VOCALES:**

1.- D^a. Elena Puchalt Ruiz

SUPLENTE: D. Miguel Ángel Socorro Perdomo



Ayuntamiento de **La Oliva**

2.- D. Juan Manuel Juncal Garrido

SUPLENTE: D^a. María del Pino Sánchez Sosa

3.- D. Antonio Jesús López Valle

SUPLENTE: D^a. Amalia Tejedor Cerdeña

SEGUNDO. Establecer la fecha para la realización del primer ejercicio de selección para el 19 de septiembre de 2017, a las 10,30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Oliva.

TERCERO. Notificar la presente Resolución a los miembros designados para su conocimiento, y publicarla en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

En La Oliva, a 30 de agosto de 2017. >>

Firmado y rubricado.-

En La Oliva, a 30 de agosto de 2017.

El Alcalde Presidente,



Blanco Marrero